

Certificación Núm. 62

Año Académico 2016-2017

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2017, acordó:



Senado Académico
Secretaría

- Elegir un Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico compuesto por tres senadores claustrales, tres senadores estudiantiles y tres representantes del sector no docente de la comunidad universitaria, para un total de nueve miembros.
- El Comité de Consulta quedó compuesto por los siguientes senadores:

Claustales

- ✓ Johanna Emmanuelli Huertas
- ✓ Edwin H. Morales Cortés
- ✓ Iris D. Rodríguez Falcón


Estudiantiles

- ✓ Wilmarí de Jesús Álvarez
 - ✓ Mario Font Martin
 - ✓ Amber Vélez Burr
- Los representantes del sector no docente son los siguientes:
 - ✓ Ana Feliciano Delgado, Asociación de Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico
 - ✓ Julio Vargas Cruz, Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad (UBOS)
 - ✓ Edwin Viera Rivera, Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico (STUPR)

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a quince días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



María de los Ángeles Castro Arroyo, Ph. D.
Rectora Interina

*Senado Académico
Secretaría*

